

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

INFORME ANUAL
DE ACTIVIDADES
2021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
I. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A PROGRAMAS	7
I.1 Avance en las auditorías practicadas al ejercicio 2017 y anteriores	7
I.1.1 Auditorías derivadas del cumplimiento a resolución judicial.....	7
I.1.2 Atención a Informes Finales de Auditoría devueltos por el Congreso del Estado	8
I.1.3 Acciones derivadas de la fiscalización	8
I.2 Avance en las auditorías practicadas a ejercicios 2018 y posteriores.....	9
I.2.1 Avance en la auditoría pública de entidades municipales.....	9
I.2.1.1 Fraccionamientos o acciones urbanísticas de los municipios revisados.....	10
I.2.2 Avance en la auditoría pública de entidades estatales	10
I.2.3 Informes Individuales de Auditoría	10
I.2.4 Avance de auditorías por programas y tipo de auditoría.....	11
II. PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.....	12
II.1 Auditoría de cumplimiento financiero	12
II.1.1 Auditoría de cumplimiento financiero a los municipios del estado.....	12
II.1.1.1 Auditoría al ejercicio 2018 (PAAyA 2019).....	12
II.1.1.1.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2018.....	13
II.1.1.2 Auditoría al ejercicio 2019 (PAAyA 2020).....	13
II.1.1.2.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019.....	13
II.1.1.3 Auditoría al ejercicio 2020 (PAAyA 2021).....	13
II.1.1.3.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2020.....	14
II.1.2 Auditoría de cumplimiento financiero a los poderes del estado y organismos públicos autónomos	14
II.1.2.1 Auditorías al ejercicio 2019 (PAAyA 2020)	14
II.1.2.1.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019.....	15
II.1.2.2 Auditorías al ejercicio 2020 (PAAyA 2021)	15
II.1.2.2.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2020.....	16
II.1.3 Auditoría de cumplimiento financiero a la obra pública.....	17
II.1.3.1 Auditoría de cumplimiento financiero a la obra pública de los municipios	17
II.1.3.1.1 Auditoría al ejercicio 2018 (PAAyA 2019).....	17
II.1.3.1.1.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2018.....	17
II.1.3.1.1.2 Auditoría al ejercicio 2019 (PAAyA 2020).....	17

II.1.3.1.2.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019.....	18
II.1.3.1.3 Auditoría al ejercicio 2020 (PAAyA 2021).....	18
II.1.3.1.3.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2020.....	19
II.1.3.2 Auditoría a la obra pública de los poderes del estado y organismos públicos autónomos.	19
II.1.3.2.1 Auditoría al ejercicio 2019 (PAAyA 2020).....	19
II.1.3.2.2 Auditoría al ejercicio 2020 (PAAyA 2021).....	19
II.1.4 Revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas de los municipios del estado.....	19
II.1.4.1 Revisión al ejercicio 2018 (PAAyA 2019).....	20
II.1.4.2 Revisión al ejercicio 2019 (PAAyA 2020).....	20
II.1.4.2.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019.....	20
II.1.4.3 Revisión al ejercicio 2020 (PAAyA 2021).....	21
II.1.4.3.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2020.....	21
II.2 Auditoría de desempeño.....	21
II.2.1 Auditoría al ejercicio 2019 (PAAyA 2020).....	22
II.2.1.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019.....	22
II.2.2 Auditoría al ejercicio 2020 (PAAyA 2021).....	22
II.3 Acciones derivadas de la fiscalización.....	23
II.4 Evaluación de desempeño.....	24
II.4.1 Informes de evaluación de desempeño a las entidades fiscalizables. Ejercicio 2018.....	24
II.4.2 Informes de evaluación de desempeño a las entidades fiscalizables. Ejercicio 2019.....	24
II.4.3 Informe de Evaluación de Desempeño de las Entidades Fiscalizables del Estado de Jalisco 2020.....	24
II.4.3.1 Análisis de consistencia y evaluación de desempeño de entidades estatales MIR 2020	24
II.4.3.2 Análisis de consistencia y evaluación de desempeño de entidades municipales MIR 2020	24
III. ACTIVIDADES DE APOYO AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN.....	25
III.1 Registro de la recepción de información financiera de las entidades fiscalizables.....	25
III.2 Cauciones.....	26
III.3 Análisis de presupuestos e Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF).....	26
III.4 Informes de la situación de la deuda pública y otros pasivos.....	27
III.5 Evaluación de la armonización contable mediante la plataforma SEvAC.....	27
IV. ACTIVIDADES JURÍDICAS Y TRANSPARENCIA.....	28
IV.1 Acciones emitidas ante la omisión de cumplimiento de obligaciones de entes fiscalizables	28
IV.2 Procedimientos jurisdiccionales.....	28

IV.3	Transparencia y protección de datos personales	28
IV.4	Solicitudes de información y de ejercicio de los derechos al Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).....	28
V.	CAPACITACIÓN.....	30
V.1	Capacitación a servidores públicos internos y de entidades fiscalizables.....	30
V.2	Atención a consultas de los entes fiscalizables.....	31
VI.	IMPULSO A SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN.....	32
VII.	VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	34
VII.1	Participación en el Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (CACEJ)....	34
VII.2	Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)	34
VII.3	Representación de la ASOFIS ante el Comité Consultivo del Consejo Nacional de Armonización Contable.	34
VII.4	Interacción con el Congreso del Estado.....	35
VII.5	Participación con organismos de la sociedad civil.....	35
VIII.	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES	37
VIII.1	Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional	37
VIII.2	Comité de Integridad.....	37
VIII.3	Desarrollo de mejores prácticas para fortalecer la cultura de la prevención	37
VIII.4	Actividades administrativas	38
VIII.5	Sistema Informático Estatal de Auditoría (SIEA).....	38
VIII.6	Soporte técnico	38
VIII.7	Licitaciones públicas	38
	ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS.....	40

PRESENTACIÓN

El Informe Anual de Actividades 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) contiene la descripción de las actividades de auditoría y de apoyo al proceso de fiscalización, que fueron realizadas por las unidades administrativas de la institución durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2021.

Es importante mencionar que las actividades para la ejecución del Programa Anual de Auditorías y Actividades 2021 fueron adaptadas considerando las necesidades del servicio público y en atención a las medidas impuestas por las autoridades correspondientes, con motivo de la emergencia sanitaria declarada por el brote del virus SARS-CoV-2.

El presente documento ha sido estructurado en ocho apartados: en el primero, se expone el avance en el cumplimiento a los Programas Anuales de Auditorías; el segundo apartado contiene la información relativa al proceso de fiscalización de la cuenta pública y de las evaluaciones de desempeño, identificando su avance de acuerdo con las etapas realizadas por tipo de revisión y entidad fiscalizada, incluyéndose información relativa a acciones derivadas de la fiscalización.

En el tercer apartado se concentra la información de las actividades consideradas como de apoyo al proceso de fiscalización, ya que son aquellos insumos necesarios para la preparación de las auditorías, como son: el registro y seguimiento a las erogaciones del gasto ejercido y los ingresos recaudados reportados por las entidades, la verificación del cumplimiento a los requisitos legales de las Cuentas Públicas e Informes de Avances de Gestión Financiera (IAGF), así como los análisis a la situación de la deuda pública y otros pasivos.

En el cuarto apartado, se describen de forma general las actividades relacionadas con el ámbito jurídico, transparencia y protección de datos personales, realizadas durante el 2021.

El quinto apartado expone las actividades relacionadas con capacitaciones y orientación brindada a servidores públicos de las entidades fiscalizables del estado, así como las actividades de profesionalización dirigidas al personal de la ASEJ.

El sexto apartado describe la participación en actividades orientadas a impulsar los Sistemas Anticorrupción y Fiscalización.

En el séptimo apartado se enuncian las acciones de vinculación y comunicación institucional con otras entidades, en el marco de los compromisos que la ASEJ asumió desde la Coordinación Regional Pacífico de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS), y como miembro integrante del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (CACEJ). De igual forma, este apartado contiene las acciones relativas a la interacción con el Congreso del Estado y organismos de la sociedad civil.

El detalle de las actividades orientadas a fortalecer las capacidades institucionales, tales como el Sistema de Evaluación del Desempeño institucional, el Comité de Integridad o las mejoras al Sistema Informático Estatal de Auditoría (SIEA), se describen en el apartado octavo del presente informe.

I. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO A PROGRAMAS

Para una mejor comprensión de la información que aquí se reporta, es necesario realizar algunas precisiones relacionadas con el contexto legal y los criterios para reportar actividades concluidas.

En virtud de la entrada en vigor de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios (LFSRC), que rige el ejercicio de la cuenta pública 2018 y posteriores, el plazo para rendir al Congreso del Estado los informes individuales de la auditoría correspondientes a las cuentas públicas de las entidades municipales se amplió a doce meses,¹ en lugar de los diez meses que contemplaba la derogada Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LFSAP), aplicable para las cuentas públicas 2017 y anteriores; además, la fecha límite prevista para que las entidades auditables presentaran su cuenta pública era antes del último día de febrero del año siguiente al ejercicio a reportar, y en la legislación vigente este plazo se modificó al último día de abril como fecha límite.

Así también, los criterios para reportar las auditorías concluidas dependen de la cuenta pública a que corresponde la revisión, es decir, si se trata de auditoría a las cuentas públicas de ejercicios 2017 y anteriores, se consideran como auditorías realizadas hasta la emisión del acta de cierre de visita de auditoría; en tanto que para las auditorías a cuentas públicas 2018 y posteriores será cuando se concluye la etapa de ejecución. Tal precisión es pertinente, en virtud de que implica diferencias en cuanto a tiempos y fechas de corte que deberán considerarse en posibles análisis comparativos contra informes de actividades de años anteriores.

I.1 Avance en las auditorías practicadas al ejercicio 2017 y anteriores

Durante este año se elaboró el IFA correspondiente a la revisión de la cuenta pública 2017 del municipio de Tecalitlán, cuyo plazo para la remisión al Congreso del Estado venció en el año 2021, de conformidad con lo dispuesto por la LFSAP; dando así por concluido el proceso de auditoría administrativa financiera al ejercicio 2017 prevista en el PAAyA 2018.

I.1.1 Auditorías derivadas del cumplimiento a resolución judicial

En cumplimiento a resoluciones judiciales, se repuso el procedimiento de auditoría a los municipios de Cocula (ejercicio 2009) y Mascota (2011), encontrándose actualmente en proceso de integración de su informe final de auditoría.

¹ Artículo 52 numeral 1 de la LFSRC.

I.1.2 Atención a Informes Finales de Auditoría devueltos por el Congreso del Estado

Una vez valorada la documentación complementaria que fue presentada a la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado por parte de los entes auditados, en 2021 se enviaron al Congreso del Estado 13 IFA correspondientes a informes devueltos a este órgano técnico en los términos de los artículos 86, 87 y 88 de la LFSAP.

A continuación, se desglosa la información correspondiente:

ATENCIÓN A IFA DEVUELTOS EN 2021		
EJERCICIO	IFADE ENTIDADES MUNICIPALES	IFADE ENTIDADES ESTATALES
2016	2	NA
2017	11	NA
TOTAL	13	NA

Fuente: Información obtenida de la DR y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

I.1.3 Acciones derivadas de la fiscalización

Por lo que se refiere a las acciones derivadas de la fiscalización a los ejercicios 2017 y anteriores, con motivo del rechazo de cuentas públicas y la publicación del decreto correspondiente por parte del Congreso del Estado, en 2021 se realizaron 28 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS) y se solicitó a las autoridades con facultades económico-coactivas el inicio de 19 Procedimientos Administrativos de Ejecución (PAE) ante las autoridades competentes.

ACCIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN EN 2021			
NÚMERO DE ENTIDADES	EJERCICIO FISCAL	PRAS	PAE
1	2014	1	1
2	2015	2	1
6	2016	6	5
19	2017	19	12
28	TOTAL	28	19

Fuente: Información obtenida de la DGAJ con corte al 31 de diciembre de 2021.

I.2 Avance en las auditorías practicadas a ejercicios 2018 y posteriores

De acuerdo con los programas de auditoría, durante el año 2021 se realizaron ocho auditorías al ejercicio 2018, 251 auditorías al ejercicio 2019 y 62 al ejercicio 2020, dando un total de 321 auditorías practicadas, como a continuación se describe:

AUDITORÍAS REALIZADAS EN 2021				
TIPO DE REVISIÓN				TOTAL
	2018	2019	2020	
Cumplimiento financiero	8	245	62	315
Cumplimiento financiero municipal	4	125	16	145
Cumplimiento financiero estatal	NA	12	0	12
Obra pública municipal	4	106	46	156
Obra pública estatal	NA	2	0	2
Desempeño	NA	6	0	6
Desempeño municipal	NA	3	0	3
Desempeño estatal	NA	3	0	3
TOTAL	8	251	62	321

Fuente: Información obtenida de la DAM, DAOP, DAPEOPA y DAD con corte al 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, se iniciaron 166 auditorías a la cuenta pública 2019 y 198 auditorías al ejercicio 2020, logrando el avance que se reporta en el siguiente cuadro:

AVANCE EN LA AUDITORÍA PÚBLICA A LAS ENTIDADES EN 2021					
PROGRAMA	EJERCICIO A REVISAR	AUDITORÍAS			AVANCE DE LOS PROGRAMAS (%)
		EN PROGRAMAS ANUALES	INICIADAS EN 2020	INICIADAS EN 2021	
PAAyA 2020	2019	277	104	166	97.47%
PAAyA 2021	2020	272	NA	198	72.79%

Fuente: Información obtenida de la DAM, DAOP, DAPEOPA y DAD con corte al 31 de diciembre de 2021.

Es importante aclarar que el avance en las auditorías al ejercicio 2019 programadas en el PAAyA 2020 se considera concluido en su totalidad, ya que el 2.53% que resta corresponde a las auditorías coordinadas a las participaciones federales transferidas a entidades federativas, mismas que fueron practicadas directamente por la Auditoría Superior de la Federación, por lo que no forman parte de las actividades a reportar por este órgano técnico.

I.2.1 Avance en la auditoría pública de entidades municipales

A continuación, se muestra el avance de acuerdo a los Informes Individuales remitidos al Congreso del Estado, con relación a lo previsto en los Programas Anuales de Actividades y Auditorías 2019 y 2020 (PAAyA 2019 y PAAyA 2020):

AVANCE DE IFA E INFORMES INDIVIDUALES DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES, REMITIDOS AL CONGRESO DEL ESTADO			
PROGRAMA	EJERCICIO A REVISAR	TOTAL DE ENTIDADES	INFORMES REMITIDOS
PAAyA 2019	2018	125	125
PAAyA 2020	2019	125	125

Fuente: Información obtenida de la DR, DAD y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

I.2.1.1 Fraccionamientos o acciones urbanísticas de los municipios revisados

En 2021 se revisaron 995 fraccionamientos o acciones urbanísticas de los municipios, correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020, como se detalla en el siguiente cuadro:

RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS DE MUNICIPIOS REVISADOS EN 2021		
EJERCICIO	NÚMERO DE FRACCIONAMIENTOS	
	REVISADOS	CON OBSERVACIONES
2019	402	333
2020	593	401
TOTAL	995	734

Fuente: Información obtenida de la DAOP con corte al 31 de diciembre de 2021.

I.2.2 Avance en la auditoría pública de entidades estatales

Se concluyó la revisión a las entidades estatales del ejercicio 2019 con la remisión de los 14 Informes Individuales al Congreso del Estado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

AVANCE DE INFORMES INDIVIDUALES DE LAS ENTIDADES ESTATALES, REMITIDOS AL CONGRESO DEL ESTADO			
PROGRAMA	EJERCICIO A REVISAR	TOTAL DE ENTIDADES	INFORMES REMITIDOS
PAAyA 2020	2019	14	14

Fuente: Información obtenida de ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

I.2.3 Informes Individuales de Auditoría

En 2021 fueron remitidos 15 Informes Individuales derivados de las auditorías al ejercicio fiscal 2018 y 139 correspondientes a la cuenta pública 2019.

INFORMES INDIVIDUALES REALIZADOS EN 2021		
EJERCICIO	MUNICIPIOS	PODERES DEL ESTADO Y OPA
2018	15	NA
2019	125	14
TOTAL	140	14

Fuente: Información obtenida de la DR y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

I.2.4 Avance de auditorías por programas y tipo de auditoría

En la tabla siguiente se describe el cumplimiento a los programas vigentes durante el año reportado, de acuerdo al avance en las etapas establecidas para el tipo de auditoría que corresponda:

AVANCE DE ETAPAS DE AUDITORÍA POR PROGRAMAS EN EL AÑO 2021								
PROGRAMA	EJERCICIO A AUDITAR	TIPO DE AUDITORÍA	ETAPAS					
			PLANEACIÓN		EJECUCIÓN		INFORME	
			POR REALIZAR EN 2021	REALIZADAS EN 2021	POR REALIZAR EN 2021	REALIZADAS EN 2021	POR REALIZAR	REALIZADAS EN 2021
PAAyA 2019	2018	Cumplimiento financiero municipal	NA	NA	4	4	15	15
		Obra pública municipal	NA	NA	4	4		
PAAyA 2020	2019	Cumplimiento financiero municipal	83	83	125	125	125	125
		Obra pública municipal	83	83	106	106		
		Desempeño municipal	NA	NA	3	3		
		Cumplimiento financiero estatal	3	3	12	12	14	14
		Obra pública estatal	NA	NA	2	2		
		Desempeño estatal	NA	NA	3	3		
PAAyA 2021	2020	Cumplimiento financiero municipal	125	88	125	16	125	0
		Obra pública municipal	125	89	125	46		
		Desempeño municipal	3	2	3	0		
		Cumplimiento financiero estatal	15	15	15	0	15	0
		Obra pública estatal	2	2	2	0		
		Desempeño estatal	3	3	3	0		

Fuente: Información obtenida de la DAM, DAOP, DAPEOPA, DAD, DR y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

II. PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Para determinar el avance en el proceso de las auditorías de cumplimiento financiero al ejercicio 2018 y posteriores, se establecieron tres etapas a las que se asigna un valor porcentual como a continuación se señala:

PROCESO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO			
ETAPAS	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN	INFORME
VALOR	50.00%	40.00%	10.00%

II.1 Auditoría de cumplimiento financiero

El objetivo de este tipo de auditoría es revisar y examinar las cuentas públicas y los estados financieros del Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos (OPA), y de los gobiernos municipales, a efecto de verificar que ejercieron y registraron el presupuesto asignado y el monto recaudado, conforme a los montos aprobados y las disposiciones legales aplicables, comprobar las inversiones y/o erogaciones realizadas en obras públicas, vigilando que su avance y terminación se apeguen a los programas y presupuestos autorizados, así como a las especificaciones técnicas requeridas en el marco de la legislación en la materia.

II.1.1 Auditoría de cumplimiento financiero a los municipios del estado

II.1.1.1 Auditoría al ejercicio 2018 (PAAyA 2019)

Durante el 2021 se logró el 100% de avance en las etapas del proceso de auditoría al ejercicio 2018 con la remisión de los informes individuales correspondientes a la revisión de 15 entidades municipales, dando por concluida la auditoría a este ejercicio.

AVANCE DE LAS AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO REALIZADAS AL EJERCICIO 2018				
ETAPAS DE AUDITORÍA	MUNICIPIOS CON ETAPA A REALIZAR	REALIZADO EN 2019-2020	REALIZADO EN 2021	MUNICIPIOS CON ETAPA CONCLUIDA
PLANEACIÓN	125	125	NA	125
EJECUCIÓN	125	121	4	125
INFORME	125	110	15	125

Fuente: Información obtenida de la DAM y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.1.1.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2018

Se realizaron cuatro notificaciones de pliegos de observaciones, originados de la revisión a ese ejercicio, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2018	2	2	4

Fuente: Información obtenida de DR con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.1.2 Auditoría al ejercicio 2019 (PAAyA 2020)

En el 2021 fueron concluidas la totalidad de etapas del proceso de auditoría de cumplimiento financiero de los municipios del estado al ejercicio 2019, como se detalla a continuación:

AVANCE DE LAS AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO REALIZADAS AL EJERCICIO 2019				
ETAPAS DE AUDITORÍA	MUNICIPIOS CON ETAPA A REALIZAR	REALIZADO EN 2020	REALIZADO EN 2021	MUNICIPIOS CON ETAPA CONCLUIDA
PLANEACIÓN	125	40	85	125
EJECUCIÓN	125	NA	125	125
INFORME	125	NA	125	125

Fuente: Información obtenida de la DAM y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.1.2.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019

Se realizaron 168 notificaciones de pliegos de observaciones, originados de la revisión a ese ejercicio, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2019	84	84	168

Fuente: Información obtenida de DR con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.1.3 Auditoría al ejercicio 2020 (PAAyA 2021)

Durante el 2021 se iniciaron las auditorías de cumplimiento financiero a los municipios del estado, reportando un avance de 88 municipios en los que se concluyó la etapa de planeación y 16 la etapa de ejecución, encontrándose éstos últimos en proceso de elaboración e integración del informe, logrando el cumplimiento en la revisión del ejercicio 2020 que se aprecia en el siguiente cuadro:

AVANCE DE LAS AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO REALIZADAS AL EJERCICIO 2020				
ETAPAS DE AUDITORÍA	MUNICIPIOS CON ETAPA A REALIZAR	REALIZADO EN 2021	PENDIENTES POR REALIZAR	MUNICIPIOS CON ETAPA CONCLUIDA
PLANEACIÓN	125	88	37	88
EJECUCIÓN	125	16	109	16

Fuente: Información obtenida de la DAM y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.1.3.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2020

Se realizaron 164 notificaciones de pliegos de observaciones, originados de la revisión a ese ejercicio, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2020	82	82	164

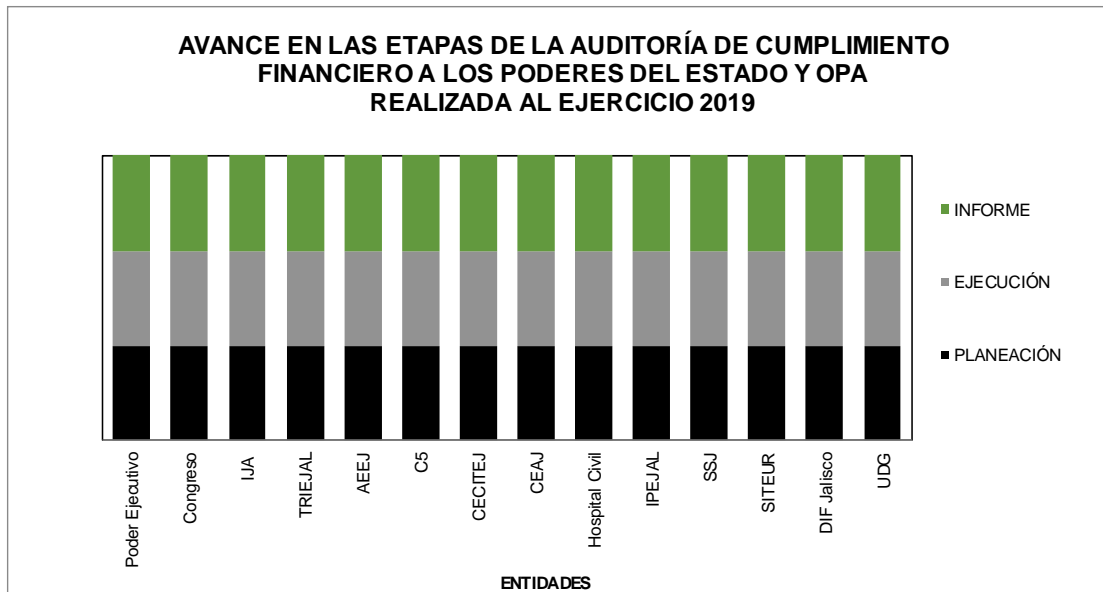
Fuente: Información obtenida de DR con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.2 Auditoría de cumplimiento financiero a los poderes del estado y organismos públicos autónomos

II.1.2.1 Auditorías al ejercicio 2019 (PAAyA 2020)

Con la remisión de los Informes Individuales al Congreso del Estado respecto de la revisión a las 14 entidades contempladas en el PAAyA 2020, se da por concluida la auditoría al ejercicio 2019.

En la siguiente gráfica se presentan las etapas de auditoría al ejercicio fiscal 2019 a las entidades estatales auditadas, durante los años 2020 y 2021:



Fuente: Información obtenida de la DAPEOPA y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.2.1.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019

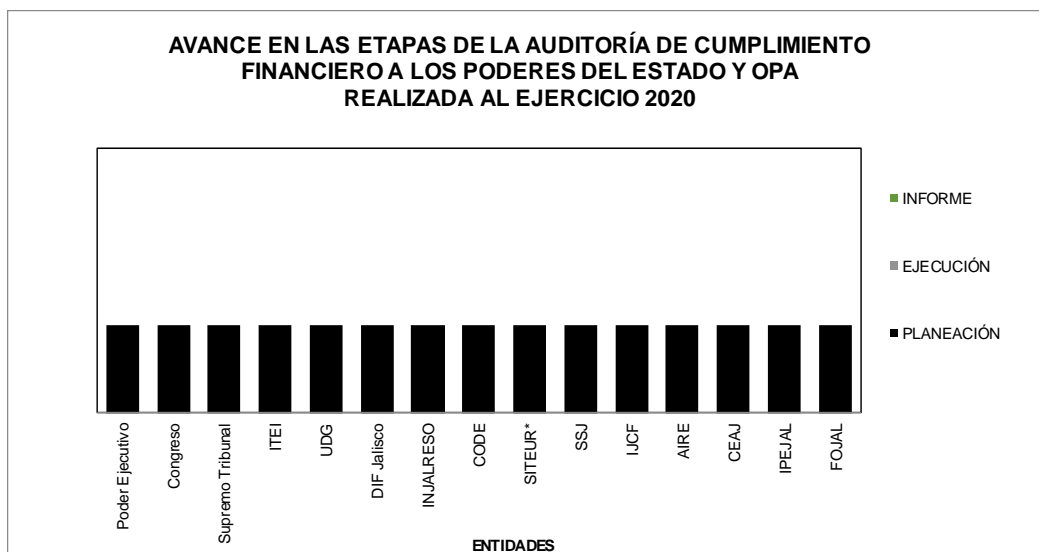
Se realizaron 58 notificaciones de pliegos de observaciones, originados de la revisión a ese ejercicio, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2019	10	10	58

Fuente: Información obtenida de DAPEOPA con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.2.2 Auditorías al ejercicio 2020 (PAAyA 2021)

Al 31 de diciembre de 2021 se concluyó la etapa de planeación de auditoría a las 15 entidades públicas previstas en el programa como se muestra en la siguiente tabla:



Fuente: Información obtenida de la DAPEOPA con corte al 31 de diciembre de 2021.

Es importante precisar, que por lo que refiere a la auditoría a la entidad: Sistema de Tren Eléctrico Urbano SITEUR, la revisión corresponde al Fideicomiso del Sistema Macrobús y al Fideicomiso del Sistema Interoperable de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo.

A partir de la recepción de la cuenta pública 2020 de la entidad federativa Jalisco, y de acuerdo con la metodología previamente aprobada, para la auditoría al Poder Ejecutivo se seleccionaron 27 unidades presupuestales a revisar.²

II.1.2.2.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2020

Se realizaron 19 notificaciones de pliegos de observaciones, originados de la revisión a ese ejercicio, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2020	5	5	19

Fuente: Información obtenida de DAPEOPA con corte al 31 de diciembre de 2021.

² Secretaría General de Gobierno, Secretaría de la Hacienda Pública, Secretaría de Salud Jalisco, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Transporte, Fiscalía Estatal, Unidades Administrativas de Apoyo, Deuda Pública, Participaciones, Aportaciones, Transferencias y Subsidios a Municipios, Poder Legislativo del Estado de Jalisco, Poder Judicial, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Secretaría de Administración, Secretaría de Administración y Coordinación Estratégica de Seguridad.

II.1.3 Auditoría de cumplimiento financiero a la obra pública

II.1.3.1 Auditoría de cumplimiento financiero a la obra pública de los municipios

II.1.3.1.1 Auditoría al ejercicio 2018 (PAAyA 2019)

Durante el 2021 se remitieron 15 informes individuales al Congreso del Estado, logrando concluir con la revisión a la auditoría a la obra pública de los municipios del estado al ejercicio 2018, como se aprecia en el siguiente cuadro:

AVANCE DE LAS AUDITORÍAS A LA OBRA PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS REALIZADAS AL EJERCICIO 2018				
ETAPAS DE AUDITORÍA	MUNICIPIOS CON ETAPA A REALIZAR	REALIZADO EN 2019-2020	REALIZADO EN 2021	MUNICIPIOS CON ETAPA CONCLUIDA
PLANEACIÓN	125	125	NA	125
EJECUCIÓN	125	121	4	125
INFORME	125	110	15	125

Fuente: Información obtenida de la DAOP y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.3.1.1.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2018

En la auditoría a este ejercicio se realizaron cuatro notificaciones de pliegos de observaciones originados de la revisión a la obra pública al ejercicio 2018 de los municipios de Hostotipaquillo y Tonila, como se muestra en la tabla siguiente:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2018	2	2	4

Fuente: Información obtenida de la DR con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.3.1.2 Auditoría al ejercicio 2019 (PAAyA 2020)

Durante el 2021 se concluyó con la auditoría a la obra pública de los municipios del estado al ejercicio 2019 con la remisión de los 125 informes individuales al Congreso del Estado, como se aprecia en el siguiente cuadro:

AVANCE DE LAS AUDITORÍAS A LA OBRA PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS REALIZADAS AL EJERCICIO 2019				
ETAPAS DE AUDITORÍA	MUNICIPIOS CON ETAPA A REALIZAR	REALIZADO EN 2020	REALIZADO EN 2021	MUNICIPIOS CON ETAPA CONCLUIDA
PLANEACIÓN	125	42	83	125
EJECUCIÓN	125	19	106	125
INFORME	125	NA	125	125

Fuente: Información obtenida de la DAOP y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.3.1.2.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019

De las auditorías realizadas durante 2021, 26 municipios no requirieron la emisión de pliegos de observaciones; de los restantes se realizaron 173 notificaciones de pliegos de observaciones originados de la revisión a la obra pública del ejercicio 2019, como se muestra en la tabla siguiente:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2019	84	58	173

Fuente: Información obtenida de la DR con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.3.1.3 Auditoría al ejercicio 2020 (PAAyA 2021)

En la revisión al ejercicio 2020, durante el 2021 se iniciaron las auditorías a la obra pública de los municipios del estado, concluyéndose la etapa de planeación en 89 municipios, de los cuales, 43 se encuentran en proceso de ejecución de auditoría y en 46 municipios se concluyó la etapa de ejecución y se encuentran en proceso de elaboración del anteproyecto de informe, lo que representa un avance del 50.32% del proceso de auditoría a este ejercicio.

AVANCE DE LAS AUDITORÍAS A LA OBRA PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS REALIZADAS AL EJERCICIO 2020				
ETAPAS DE AUDITORÍA	MUNICIPIOS CON ETAPA A REALIZAR	REALIZADO EN 2021	PENDIENTES POR REALIZAR	MUNICIPIOS CON ETAPA CONCLUIDA
PLANEACIÓN	125	89	36	89
EJECUCIÓN	125	46	79	46

Fuente: Información obtenida de la DAOP y ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.3.1.3.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2020

De las auditorías realizadas durante 2021, 12 municipios no requirieron la emisión de pliegos de observaciones; de los restantes se realizaron 212 notificaciones de pliegos de observaciones originados de la revisión a la obra pública del ejercicio 2020, como se muestra en la tabla siguiente:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2020	83	71	212

Fuente: Información obtenida de la DR con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.3.2 Auditoría a la obra pública de los poderes del estado y organismos públicos autónomos.

II.1.3.2.1 Auditoría al ejercicio 2019 (PAAyA 2020)

En 2021 se concluyó la revisión a la obra pública del ejercicio fiscal 2019 a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), con la remisión de los informes individuales al Congreso del Estado.

II.1.3.2.2 Auditoría al ejercicio 2020 (PAAyA 2021)

En 2021 se realizó la etapa de planeación de las auditorías a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), las cuales se encuentran actualmente en proceso de ejecución.

II.1.4 Revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas de los municipios del estado

Como parte de las auditorías de cumplimiento financiero, el objetivo de esta revisión es verificar que los fraccionamientos o acciones urbanísticas (FAU) que se desarrollen en los municipios del estado de Jalisco se ajusten a los requisitos establecidos en la legislación aplicable.

Es importante precisar que no todas las entidades municipales reportan y/o realizan fraccionamientos o acciones urbanísticas, motivo por el cual en éstas no se aplica la etapa de ejecución, reasignándose el valor porcentual al proceso de revisión que continuación se señala:

PROCESO DE REVISIÓN A LOS FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS			
ETAPAS	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN	INFORME
VALOR CON FAU	50.00%	40.00%	10.00%
VALOR SIN FAU	90.00%	NA	10.00%

II.1.4.1 Revisión al ejercicio 2018 (PAAyA 2019)

En 2021 se realizaron 15 informes individuales de la auditoría a ese ejercicio, que sumados a los realizados en el año 2020 da un total de 125, concluyendo con esto la revisión al ejercicio 2018.

II.1.4.2 Revisión al ejercicio 2019 (PAAyA 2020)

Al 31 de diciembre de 2021, 46 municipios reportaron desarrollos en fraccionamientos o acciones urbanísticas con la información necesaria para llevar a cabo todas las etapas de auditoría, en los cuales se realizaron las etapas de planeación, ejecución e informe; del resto de municipios sin fraccionamientos o acciones urbanísticas reportadas solo se realizan las etapas de planeación e informe.

En 2021 se concluyeron las etapas de auditoría con la remisión al Congreso del Estado de 125 informes individuales derivados de la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas de los municipios, logrando un avance del 100% en la auditoría a este ejercicio, como se muestra a continuación:

AVANCE A LAS REVISIONES A LOS FRACCIONAMIENTOS REALIZADAS AL EJERCICIO 2019						
ETAPAS	MUNICIPIOS CON ETAPA A REALIZAR		REALIZADO EN 2020		REALIZADO EN 2021	
	CON FAU	SIN FAU	CON FAU	SIN FAU	CON FAU	SIN FAU
PLANEACIÓN	46	79	20	NA	26	79
EJECUCIÓN	46	NA	NA	NA	46	NA
INFORME	46	79	NA	NA	46	79

Fuente: Información obtenida de la DAOP con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.4.2.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019

Se realizaron 79 notificaciones de pliegos de observaciones, originados de la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas de los municipios como se muestra en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2019	28	28	79

Fuente: Información obtenida de la DR con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.1.4.3 Revisión al ejercicio 2020 (PAAyA 2021)

Al 31 de diciembre de 2021, 55 municipios reportaron desarrollos en fraccionamientos o acciones urbanísticas con la información necesaria para realizar todas las etapas de auditoría, de los cuales en 52 se realizó la etapa de planeación y en 25 de éstos la etapa de ejecución.

AVANCE A LAS REVISIONES A LOS FRACCIONAMIENTOS REALIZADAS AL EJERCICIO 2020				
ETAPAS	MUNICIPIOS CON ETAPA A REALIZAR		REALIZADO EN 2021	
	CON FAU	SIN FAU	CON FAU	SIN FAU
PLANEACIÓN	55	70	52	42
EJECUCIÓN	55	NA	25	NA

Fuente: Información obtenida de la DAOP con corte al 31 de diciembre de 2021

II.1.4.3.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2020

Se realizaron 145 notificaciones de pliegos de observaciones, originados de la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas de los municipios como se muestra en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE OBSERVACIONES
2020	51	51	145

Fuente: Información obtenida de la DR con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.2 Auditoría de desempeño

El objetivo de esta auditoría es analizar y demostrar si los recursos públicos estatales y municipales se ejercieron con eficacia, eficiencia y economía en cumplimiento con los objetivos, acciones y metas a que se refieren los instrumentos normativos, programáticos y presupuestarios que correspondan a cada entidad fiscalizable.

Para determinar el avance del proceso de auditoría al desempeño, se han establecido tres etapas, a las que se les asigna un valor porcentual, como se muestra continuación:

PROCESO DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO			
ETAPAS	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN	INFORME
VALOR	50.00%	40.00%	10.00%

II.2.1 Auditoría al ejercicio 2019 (PAAyA 2020)

En 2021 se concluyó con la revisión al ejercicio fiscal 2019 de la auditoría al desempeño a seis entidades públicas (tres estatales³ y tres municipales⁴), según se muestra a continuación:

AVANCE DE LAS AUDITORÍAS DEL DESEMPEÑO REALIZADAS AL EJERCICIO 2019			
ETAPAS DE AUDITORÍA	REALIZADO EN 2020	REALIZADO EN 2021	ENTIDADES CON ETAPA CONCLUIDA
PLANEACIÓN	6	NA	6
EJECUCIÓN	NA	6	6
INFORME	NA	6	6

Fuente: Información obtenida de la DAD con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.2.1.1 Notificaciones de pliegos. Ejercicio 2019

Se realizaron las notificaciones de pliegos de recomendaciones, originados de la auditoría al desempeño:

EJERCICIO	ENTIDADES AUDITADAS	ENTIDADES CON PLIEGOS	NOTIFICACIONES PLIEGOS DE RECOMENDACIONES
2019	6	6	6

Fuente: Información obtenida de la DAD con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.2.2 Auditoría al ejercicio 2020 (PAAyA 2021)

Al 31 de diciembre de 2021, de las seis entidades programadas (tres estatales⁵ y tres municipales⁶), en cinco se concluyó con la etapa de planeación y se inició la etapa de ejecución, lo que representa un avance del 41.67% en la auditoría a este ejercicio fiscal.

AVANCE DE LAS AUDITORÍAS AL DESEMPEÑO REALIZADAS AL EJERCICIO 2020		
ETAPAS DE AUDITORÍA	ENTIDADES CON ETAPA A REALIZAR	REALIZADO EN 2021
PLANEACIÓN	6	5

Fuente: Información obtenida de la DAD con corte al 31 de diciembre de 2021.

³ Instituto de Justicia Alternativa, Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, y Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

⁴ Atotonilco el Alto, Lagos de Moreno y Tlajomulco de Zúñiga.

⁵ Agencia Integral de Regulación de Emisiones, Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.

⁶ San Pedro Tlaquepaque, Tequila y Zapotlán el Grande.

II.3 Acciones derivadas de la fiscalización

Durante el 2021 se realizaron 212 promociones de responsabilidades administrativas derivadas de la revisión a las cuentas públicas 2018 y 2019 a 47 entidades fiscalizadas, de las cuales 209 se encuentran ante la Autoridad Investigadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (AI) y tres ante el Órgano Interno de Control (OIC) competente, como a continuación se indica:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN 2021					
EJERCICIO FISCAL	NÚMERO DE ENTIDADES FISCALIZADAS CON PROMOCIÓN	ESTADO		AUTORIDAD	
		TOTAL	EN TRÁMITE	OIC	AI
2018	4	27	27	2	25
2019	43	185	185	1	184
TOTAL	47	212	212	3	209

Fuente: Información obtenida de la DGAJ con corte al 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, derivado de las presuntas irregularidades identificadas con motivo de la fiscalización de la cuenta pública 2018, durante el 2021 se integraron 24 Informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRA), de los cuales 15 fueron presentados a la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (AS) a efecto de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa. De éstos, dos se encuentran en trámite ante la AS, 12 están a la espera de que se dicte la resolución correspondiente ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco (TJA) y uno fue resuelto en el sentido de recalificar la falta, por lo que se ordenó su remisión ante el OIC competente.

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN 2021			
ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL	AS	TJA
Atenguillo	1	NA	1
Atotonilco el Alto	6	NA	6
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	2	1	1
Jesús María	1	NA	1
Jilotlán de los Dolores	1	NA	1
Poder Ejecutivo	1	1	NA
Sayula	1	NA	1
Servicios de Salud Jalisco	9	NA	NA
Tenamaxtlán	2	NA	1
TOTAL	24	2	12

Fuente: Información obtenida de la DGAJ con corte al 31 de diciembre de 2021.

II.4 Evaluación de desempeño

II.4.1 Informes de evaluación de desempeño a las entidades fiscalizables. Ejercicio 2018

En el mes de agosto se realizaron los informes de evaluación de desempeño de los municipios de Hostotipaquillo y Tonila, los cuales se integraron al informe individual correspondiente.

II.4.2 Informes de evaluación de desempeño a las entidades fiscalizables. Ejercicio 2019

En 2021 se realizaron 125 informes de evaluación de desempeño a cada uno de los municipios del Estado, así como los correspondientes a once entidades estatales, los cuales se integran al informe individual de auditoría para su remisión al Congreso del Estado.

II.4.3 Informe de Evaluación de Desempeño de las Entidades Fiscalizables del Estado de Jalisco 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 43 de la LFSRC, en el mes de noviembre se elaboró el Informe sobre el cumplimiento de objetivos e indicadores y la administración de los recursos públicos de entidades estatales y municipales del Estado de Jalisco, con base en los criterios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia.

II.4.3.1 Análisis de consistencia y evaluación de desempeño de entidades estatales MIR 2020

Con la finalidad de integrar los elementos analíticos para la evaluación de desempeño 2020, se revisó la consistencia de 86 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), para la misma cantidad de programas presupuestarios del ámbito estatal.

Con base en el análisis de la consistencia y desempeño realizado a partir de los avances de gestión financiera y de la información de cuenta pública de 34 entidades fiscalizables, de un total de 116 en el ámbito estatal, se identificó que entre la totalidad de los indicadores evaluados (284), únicamente el 11% (30) cumplieron al menos con el 75% de los atributos de consistencia.

II.4.3.2 Análisis de consistencia y evaluación de desempeño de entidades municipales MIR 2020

El análisis de consistencia de los indicadores formulados en el ámbito municipal se realizó a 108 municipios que hasta el mes de agosto de 2021 habían presentado el Informe Anual de Avances de Gestión Financiera 2020; de los cuales 93 municipios establecieron indicadores en sus informes respectivos; lo que representa un 74.70% del total.

III. ACTIVIDADES DE APOYO AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN

La ASEJ realiza actividades que, de forma paralela, contribuyen y apoyan al proceso de fiscalización y son un complemento para la revisión de los recursos públicos y su seguimiento, ya que generan información valiosa para la planeación de auditorías.

Es importante mencionar que las actividades de análisis de documentos se realizan conforme son presentados ante este órgano técnico, inclusive de forma extemporánea, en virtud de que su contenido es útil para la creación de bases de datos confiables y la consecuente generación de análisis estadísticos y comparativos.

III.1 Registro de la recepción de información financiera de las entidades fiscalizables

Al 31 de diciembre de 2021 se recibieron en este órgano técnico un total de 1,917 documentos remitidos por las entidades fiscalizables, consistentes en las cuentas detalladas de los movimientos de fondos, el corte del primer semestre y el corte anual, correspondientes a los siguientes ejercicios.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE ENTES MUNICIPALES EN 2021				
EJERCICIO	CUENTA MENSUAL	CORTE SEMESTRAL	CORTE ANUAL	TOTAL
2017	21	2	2	25
2020	714	49	122	885
2021	912	95	NA	1,007
TOTAL	1,647	146	124	1,917

Fuente: Información obtenida de la DR con corte al 31 de diciembre de 2021.

Se recibieron también 712 Informes de Avances de Gestión Financiera (IAGF) correspondientes a diversos ejercicios fiscales, como se muestra a continuación:

RECEPCIÓN DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA EN 2021				
EJERCICIO	ÁMBITO	1ER INFORME	2DO INFORME	TOTAL
2015	Paramunicipal	1	2	3
2016	Paramunicipal	3	3	6
2017	Municipal	2	2	4
	Paramunicipal	3	3	6
2018	Paramunicipal	10	17	27
2019	Municipal	NA	1	1
	Paramunicipal	23	26	49
2020	Municipal	62	116	178
	Paramunicipal	79	104	183
	Poderes	1	3	4
	Paraestatal	1	34	35
	OPA	NA	6	6
2021	Municipal	96	NA	96
	Paramunicipal	67	NA	67
	Poderes	3	NA	3
	Paraestatal	39	NA	39
	OPA	5	NA	5
TOTAL		395	317	712

Fuente: Información obtenida de la DPS con corte al 31 de diciembre de 2021.

III.2 Cauciones

Se recibieron y registraron 582 cauciones remitidas por los sujetos auditables, correspondientes al ejercicio 2021.

III.3 Análisis de presupuestos e Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF)

Durante 2021 se han realizado 391 análisis a los presupuestos de egresos de diversos ejercicios, recibidos ante este órgano técnico por parte de entidades municipales y paramunicipales.

A continuación, se muestra el total de los análisis realizados a los presupuestos de egresos y sus modificaciones, desagregados por ejercicio y tipo de entidad.

ANÁLISIS DE PRESUPUESTOS REALIZADOS EN 2021				
EJERCICIO	TIPO	ENTIDAD		
		MUNICIPAL	PARAMUNICIPAL	TOTAL
2016	Inicial	NA	1	1
2017	Inicial	NA	2	2
2018	Inicial	NA	2	2
	Modificación	NA	3	3
2019	Inicial	NA	4	4
	Modificación	6	29	35
2020	Inicial	11	18	29
	Modificación	57	32	89
2021	Inicial	89	91	180
	Modificación	30	16	46
TOTAL		193	198	391

Fuente: Información obtenida de la DPS con corte al 31 de diciembre de 2021.

Se elaboraron 701 análisis a los IAGF (tanto semestrales como anuales), entregados por los Poderes del estado y Organismos Públicos Autónomos (OPA), entidades municipales, paramunicipales y paraestatales, según se desglosa en el siguiente cuadro.

ANÁLISIS DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA EN 2021				
EJERCICIO	ÁMBITO	1ER INFORME	2DO INFORME	TOTAL
2015	Paramunicipal	1	2	3
2016	Paramunicipal	3	3	6
2017	Municipal	2	2	4
	Paramunicipal	3	3	6
2018	Paramunicipal	10	17	27
2019	Municipal	NA	1	1
	Paramunicipal	23	26	49
2020	Municipal	62	116	178
	Paramunicipal	79	104	183
	Poderes	1	3	4
	Paraestatal	1	34	35
	OPA	NA	6	6
2021	Municipal	91	NA	91
	Paramunicipal	62	NA	62
	Poderes	3	NA	3
	Paraestatal	38	NA	38
	OPA	5	NA	5
TOTAL		384	317	701

Fuente: Información obtenida de la DPS con corte al 31 de diciembre de 2021.

Por otro lado, se llevó a cabo el registro de las erogaciones del gasto ejercido y de los ingresos recaudados, reportados por las entidades auditables, y se han realizado 126 informes de análisis del seguimiento al presupuesto: 40 del ejercicio 2019 y 86 del ejercicio 2020, de las entidades municipales.

III.4 Informes de la situación de la deuda pública y otros pasivos

Se han elaborado 126 informes de la situación de la deuda pública y otros pasivos correspondientes a las entidades municipales, de las cuales 40 se refieren al ejercicio 2019, dando por concluidos los análisis a este ejercicio y 86 del ejercicio 2020.

III.5 Evaluación de la armonización contable mediante la plataforma SEvAC

Durante el 2021 no se llevaron a cabo las evaluaciones a la armonización contable, en virtud de que por instrucciones del Auditor Superior de la Federación y Presidente de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), transmitidas a través de diversos oficios emitidos por el Secretario Técnico del CONAC, se otorgaron varias prórrogas para la evaluación, derivadas de la situación de emergencia sanitaria y las restricciones impuestas por el virus SARS-Co V2 (COVID-19) que prevalecían, considerando que éstas incidían en la adecuada realización de las actividades de los entes públicos obligados a evaluarse en el avance de la armonización contable y de las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas que afectaban la supervisión de la evaluación.

IV. ACTIVIDADES JURÍDICAS Y TRANSPARENCIA

IV.1 Acciones emitidas ante la omisión de cumplimiento de obligaciones de entes fiscalizables

La ASEJ impuso 108 multas ante el incumplimiento por parte de los sujetos fiscalizables de la obligación de presentar el corte anual correspondiente al ejercicio 2020 y por la omisión de atender los requerimientos efectuados por este órgano técnico.

MULTAS EMITIDAS EN 2021	
TIPO DE OMISIÓN	CANTIDAD
Presentación del corte anual 2020	107
Atención a requerimientos	1
TOTAL	108

Fuente: Información obtenida de la ST con corte al 31 de diciembre de 2021.

IV.2 Procedimientos jurisdiccionales

Durante el 2021 la Dirección General de Asuntos Jurídicos dio seguimiento para la debida defensa de los intereses de la Auditoría Superior en 21 juicios de amparo, 57 de nulidad y 28 de carácter laboral, en los que es parte.

Por su parte, se dio trámite a siete medios de impugnación interpuestos ante la propia institución, de los cuales tres son recursos de revisión y cuatro de reconsideración.

Asimismo, se emitieron 291 oficios para coadyuvar con el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco en el cumplimiento de sus atribuciones jurisdiccionales.

IV.3 Transparencia y protección de datos personales

Se han llevado a cabo cuatro reuniones del comité de transparencia de la institución, cuyo tema principal fue la reserva de información de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con respecto a lo señalado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y su Municipios.

Durante el 2021 se atendieron ocho recursos de revisión derivados de solicitudes de acceso a la información o protección de datos personales, de las cuales en seis resoluciones del órgano garante se confirma la respuesta de la ASEJ a solicitudes de acceso a la información.

IV.4 Solicitudes de información y de ejercicio de los derechos al Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)

Durante el 2021, se recibieron 480 solicitudes de información presentadas por distintos medios, de cuales fueron 438 fueron admitidas y de éstas, 323 fueron resueltas y 115 no

resultaron de la competencia de este órgano de fiscalización. En el siguiente cuadro se detalla esta actividad:

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS EN 2021				
ESTATUS	RECIBIDAS	ADMITIDAS	NO SON COMPETENCIA DE LA ASEJ	RESUELTAS
TOTAL	480	438	115	323

Fuente: Información obtenida de la DGAJ con corte al 31 de diciembre de 2021.

Por su parte, durante ese mismo año se recibieron tres solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, mismas que resultaron ser incompetencia para este sujeto obligado.

V. CAPACITACIÓN

V.1 Capacitación a servidores públicos internos y de entidades fiscalizables

El objetivo de la capacitación es otorgar el apoyo técnico, la actualización y evaluación continua a los servidores públicos de las entidades fiscalizables, así como a los de la propia institución.

El programa anual de capacitación 2021 para entidades fiscalizables contempló un total de cinco cursos en temas relacionados con la integración de Informes de Avances de Gestión Financiera y Matriz de Indicadores para Resultados, Sistema Informático Estatal de Auditoría, Elaboración e Integración de la Cuenta Pública y Presupuesto de Egresos 2022, mismos que se impartieron en la modalidad en línea, atendiendo las indicaciones para disminuir el riesgo de contagios por el virus SARS-Cov2, contándose con la asistencia de 1,179 servidores públicos de 250 entidades fiscalizables.

En lo referente a la capacitación dirigida al personal de la institución, en el programa anual de capacitación interna 2021 se contemplaron diez temas relacionados con el proceso e integración de expedientes de auditoría, aspectos financieros en la fiscalización de la obra pública, auditoría con enfoque a la normatividad internacional, entre otros, de los cuales se impartieron ocho cursos al personal auditor adscrito a las direcciones encargadas del proceso de fiscalización, contando con la asistencia de un total de 118 personas.

Adicionalmente, se promovió la participación del personal en los eventos realizados en el marco de la ASOFIS, denominados: "Ciclos de Webinars sobre la importancia de la profesionalización y creación de capacidades en las EFSL"; "Ciclo de Webinars sobre Control Interno y Ética en el Marco del Sistema Nacional de Fiscalización", "Ciclo de Webinars Integridad para el nuevo Chile, Alianza Anticorrupción, UNCAC. CHILE"; Webinar: "Mujeres y Liderazgo. Desafíos para una participación igualitaria"; y en las Conferencias Magistrales Virtuales de la OLACEFS en Control Gubernamental, acreditándose la asistencia de 55 servidores públicos de la ASEJ.

Por lo anterior, durante el 2021 se impartieron un total de trece cursos, 85 % en línea y 15% presenciales, contando con un total de 1,352 asistentes, de los cuales 1,179 corresponden a servidores públicos de 222 entidades fiscalizables municipales (125 gobierno central, 14 intermunicipales y 83 OPD) y 28 entidades estatales (5 cinco dependencias del gobierno del Estado, un fideicomiso, 14 OPD, cuatro OPA, tres organismos del Poder Judicial y uno del Poder Legislativo) que constituye el 57.6% del universo de entidades fiscalizables a capacitar (434) contemplado en el 2021; y 173 corresponden a la asistencia de personal de la ASEJ al programa de capacitación interno y a los diferentes cursos, congresos y webinars ofrecidos por diversas instituciones académicas y plataformas de enseñanza autogestiva, lo que representa un 53% de los servidores públicos de la institución capacitados durante el año.

V.2 Atención a consultas de los entes fiscalizables

Con el propósito de otorgar el apoyo a los sujetos de entidades auditables en los temas relacionados con la presentación de las obligaciones previstas en la legislación aplicable a la fiscalización, durante el año se reportó un total de 883 asesorías otorgadas a los 212 entes que lo solicitaron a través de las diversas vías, las cuales versaron sobre los siguientes temas: cuenta pública, Sistema Informático Estatal de Auditoría, criterios y principios de contabilidad y gasto público (95), auditoría y evaluación de desempeño (18), y sobre soporte técnico brindado por el área de tecnologías de la información (770).

VI. IMPULSO A SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN

Como parte del fortalecimiento al Sistema Anticorrupción tanto nacional como del estado, en el 2021 se reportan los siguientes avances:

ACTIVIDAD	ELEMENTOS DESTACABLES
12 reuniones para el fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL).	El titular asistió a 8 sesiones del Órgano de Gobierno (OG) de la Secretaría Ejecutiva (4 ordinarias y 4 extraordinarias); y 4 del Comité Coordinador (CC) del SEAJAL.
Implementación, dentro de la institución, de las políticas públicas que establezca el Comité Coordinador del SEAJAL.	La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) atendió las correcciones de forma realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) mediante la ficha técnica de valoración de políticas estatales anticorrupción, y el día 06 de julio se publicó en el Periódico oficial "El Estado de Jalisco" el resumen ejecutivo de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco.
Integración del informe anual que rinde el Comité Coordinador del SEAJAL.	<p>En la sesión ordinaria del 30 de septiembre fue aprobado el informe del Comité Coordinador por el periodo de octubre 2020 a septiembre 2021, incluye los avances y/o cumplimiento a las actividades establecidas en los programas de trabajo de los años 2020 y 2021, que contiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe detallado del porcentaje de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que concluyeron con una sanción firme y, en su caso, el monto de las indemnizaciones efectivamente cobradas por los Entes Públicos 2018-2021; - Avance en el cumplimiento del Programa de Trabajo Anual; - Informe de seguimiento sobre recomendaciones no vinculantes emitidas en el periodo 2018-2021; - Transversalidad de Corrupción e Impunidad en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.
Revisión de propuestas o documentos emitidos por la SESAJ, el Comité Coordinador y/o el Órgano de Gobierno.	<p>La revisión de documentos y propuestas realizadas fueron, entre otros, sobre los siguientes temas:</p> <p>Condiciones Generales de Trabajo SESAJ, actualización del presupuesto de Egresos 2021 de la SESAJ, Reglas de funcionamiento y organización interna del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, proyectos de informes por demandas, programas de capacitación, Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POBALINES) de la SESAJ, informes de actividades de la SESAJ, así como proyectos de actas de sesiones.</p>
Informe al Comité Coordinador del SEAJAL y a los OIC municipales sobre los avances en la fiscalización de recursos	En los meses de mayo y noviembre fueron entregados al Congreso del Estado, y publicados en la página web de la institución los Informes Semestrales 2021 en los que se incluye información relativa al seguimiento de la fiscalización a las cuentas públicas, como son las recuperaciones y resarcimientos derivados de la fiscalización, incluyendo los créditos fiscales cuyas ejecuciones son operadas por las

<p>federales, estatales y municipales.</p>	<p>autoridades con atribuciones económico coactivas, así como la situación que guardan las promociones de presuntas responsabilidades administrativas, entre otros.</p> <p>Los datos contenidos en tales informes atendieron la solicitud emitida por la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL sobre el porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe.</p>
<p>Participación en el Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México, en Entidades Federativas.</p>	<p>En los meses de febrero y mayo de 2021, personal de la ASEJ participó en la capacitación de entidades evaluadoras y evaluadas.</p> <p>En el mes de junio se recibió por parte de la UNODC (Oficina de las Naciones contra la Droga y el Delito) el cuestionario de autoevaluación respondido por la Entidad de Fiscalización Superior del estado de Tlaxcala, así como el soporte correspondiente.</p> <p>A mediados del mes de julio se entregó la revisión realizada a la documentación proporcionada y la obtenida mediante investigación en sitios correspondientes.</p> <p>Atendiendo a las actividades planeadas para el tercer ciclo del Mecanismo Nacional, en octubre se recibió el cuestionario de autoevaluación correspondiente a instituciones evaluadas, haciéndose entrega del cuestionario debidamente respondido en el mes noviembre.</p>
<p>Colaboración en la ejecución de 10 proyectos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité Coordinador del SEAJAL.</p>	<p>Los proyectos realizados en los cuales la institución tuvo participación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones del CC y OG - Programa de trabajo Anual 2021 - Informe anual de actividades 2020-2021 - Difusión de campañas de comunicación - Sesión de los grupos técnicos de apoyo - Bases y principios para la Coordinación de los Integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco - Sesión de grupos de gobierno y contenidos - Analizar el contexto y determinar un modelo de coordinación entre las autoridades responsables de la fiscalización, control, prevención y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción (Actividad en conjunto con la Contraloría del Estado de Jalisco) - Atención de los acuerdos A.CC.2019.8 y 18 del Comité Coordinador mediante el oficio no. 2871/2021 enviado a la presidenta del CC. - Jornada anticorrupción 2021.
<p>Sistema Nacional de Fiscalización.</p>	<p>El 27 de enero de 2021, se remitió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el informe al Comité Coordinador del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) sobre los avances en la fiscalización de recursos federales y locales para la integración del apartado "III. Fiscalización realizada por los integrantes del SNF".</p>

VII. VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

VII.1 Participación en el Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (CACEJ)

Como integrantes del CACEJ, durante el 2021 la ASEJ participó en las tres sesiones ordinarias de trabajo celebradas vía remota los días 19 de marzo, 20 de julio y 23 de noviembre, en las cuales se abordaron los siguientes temas:

- Presentación del Informe Anual 2020.
- Programa Anual de Trabajo 2021.
- Avances del Proyecto Piloto "Acompañamiento a Entes Municipales para la Armonización Contable y mejora de su calificación SEvAC.
- Modificación del Acuerdo que crea el CACEJ y su Reglamento Interior.
- Atención a consultas planteadas por las entidades.

VII.2 Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS)

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco por conducto de su titular, Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, realizó actividades de difusión de las medidas del SNF para el fortalecimiento y profesionalización del personal. Las cuales consistieron en su participación como ponente en dos Webinarios titulados "Uso y aprovechamiento de las TICs en las Entidades de Fiscalización Superior: auditorías por medios digitales" y "Actividades de Control"; mismos que se llevaron a cabo en el marco de la ASOFIS.

Asimismo, a partir del mes de junio y hasta diciembre, la ASEJ participó en dos ciclos de Webinarios realizados en el marco de la ASOFIS, denominados "Ciclos de Webinarios sobre la importancia de la profesionalización y creación de capacidades en las EFSL" y Ciclo de Webinarios sobre Control Interno y Ética en el Marco del Sistema Nacional de Fiscalización", en los que participó personal de todas las áreas de este órgano técnico.

VII.3 Representación de la ASOFIS ante el Comité Consultivo del Consejo Nacional de Armonización Contable.

En las reuniones de trabajo de los días 31 de mayo y 3 de noviembre, el titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Jalisco y representante de la ASOFIS, junto con los demás miembros del Comité Consultivo, aprobaron en la primera reunión:

- "Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, cuya modificación se refiere a los anexos 3 y 4 de los citados Criterios"; y

- "Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental cuyo cambio se ubica en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, en el apartado V. Indicadores de Postura Fiscal y se adiciona un Instructivo de Llenado".

En la segunda reunión fue aprobado:

- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, cuyos cambios se ubican en los Capítulos III Plan de Cuentas, Capítulo IV Instructivos de Cuentas, y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras.

VII.4 Interacción con el Congreso del Estado

Adicionalmente a los informes individuales de auditorías que se remiten a la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, durante el año fueron enviados al Congreso del Estado el Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021, invitación para la participación en licitaciones, estados financieros, información solicitada por el titular del OIC de la ASEJ, modificación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio fiscal 2021, así como el proyecto del presupuesto anual para el ejercicio fiscal 2022; los informes semestrales, el Informe General del resultado de la revisión de la cuenta pública 2019 en el cual se incluyó un apartado con las áreas clave con riesgo que fueron identificadas durante la fiscalización, en los estudios formulados y derivado de la evaluación de desempeño practicada, así como la información solicitada por ese órgano legislativo en el marco de las respectivas competencias de ambas instituciones.

Por su parte, el Auditor Superior participó en la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Estado de Jalisco en los cinco temas establecidos: Administración Centralizada, Coordinación Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, Coordinación Estratégica de Gestión del Territorio, Coordinación Estratégica de Desarrollo Social y Coordinación Estratégica de Seguridad Pública.

VII.5 Participación con organismos de la sociedad civil

Durante el 2021 el personal de la institución participó en los foros, talleres y eventos que se mencionan a continuación:

- Asistencia al evento de aniversario del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).
- Informe del Observatorio del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), Evento Conmemorativo del Primer Aniversario del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

- 5to. Congreso Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales.
- Evento conmemorativo del Primer Aniversario del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
- Capacitación de Fiscalización Superior al Gasto Federalizado, en el Marco de la 1era Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Hacendario 2021-2024.
- Asistencia a la inauguración del Pabellón de la Transparencia en la Feria Internacional del Libro.
- Taller de colaboración con organizaciones de la sociedad civil para la gradual fiscalización de ODS.

VIII. ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES

VIII.1 Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional

Durante los meses de junio a agosto se llevó a cabo la evaluación de procesos contemplada en el Programa Anual de Evaluación 2021. Una vez desahogadas las etapas de la misma, y hecho el análisis correspondiente, se realizó el informe de evaluación el 20 de agosto de 2021.

Además, en seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas en 2019 y 2020, toda vez que se otorgaron los elementos suficientes para su atención, se emitieron las actas de cumplimiento y mejora continua, dando por concluidas tales evaluaciones.

VIII.2 Comité de Integridad

Durante el 2021 se celebraron dos sesiones ordinarias del Comité de Integridad, en las cuales se abordaron aspectos relacionados con su operación y promoción de la integridad en el seno de la institución.

VIII.3 Desarrollo de mejores prácticas para fortalecer la cultura de la prevención

Conforme a lo proyectado en el PAAyA 2021, desde las áreas de apoyo a la fiscalización se realizaron diversas mejoras a los instrumentos elaborados con el propósito de facilitar y promover, de forma preventiva, el cumplimiento de las obligaciones de las entidades fiscalizables.

Se elaboró un nuevo formato para facilitar la elaboración y el cumplimiento de la normatividad en materia de presupuesto municipal 2022, cuyo diseño integró los elementos para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados e incluye una programación especial para validar el cumplimiento de las diferentes clasificaciones presupuestales y la conciliación de la información financiera entre éstos, así como un apartado de análisis al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera incorporado a la ficha técnica. El formato se encuentra a disposición de las entidades para su descarga en la página web institucional.

Asimismo, con el propósito de facilitar su integración al Sistema Informático Estatal de Auditoría (SIEA), durante el 2021 se actualizaron los formatos para la presentación de los estados e informes financieros y del corte anual 2020 de municipios; así como aquéllos para la presentación de las cuentas detalladas de movimientos de fondos mensuales, Informes de Avances de Gestión Financiera (IAGF), corte semestral, corte anual y cuenta pública para los ejercicios 2021 y 2022 de las entidades municipales, los cuales se encuentran armonizados con las reformas a la normatividad en materia de contabilidad gubernamental, durante el año.

También se realizaron mejoras al SIEA, simplificando los formatos para facilitar la captura de la información por parte de las entidades fiscalizables, lo que permitirá contar con una misma base de datos que concentra la información financiera y los avances de las MIR, generando así mayor confiabilidad en los diversos reportes que se integran, y con ello un beneficio importante para el proceso de fiscalización.

VIII.4 Actividades administrativas

De acuerdo con el PAAyA 2021, en el año que se reporta, se elaboraron los informes financieros de conformidad con la ley, los cuales se entregaron mensualmente; así como el proyecto de presupuesto de egresos de la institución para el año 2022; también se registraron 1,027 resguardos de cuentas públicas y documentos oficiales en el archivo de la institución.

Para dar mantenimiento al inmueble se realizaron 12 acciones preventivas, así como cuatro acciones correctivas para el mantenimiento y conservación del parque vehicular.

En lo que respecta a la actualización del inventario de bienes muebles, se realizaron 328 altas y ningún reemplazo entre los usuarios de los bienes muebles.

VIII.5 Sistema Informático Estatal de Auditoría (SIEA)

Durante el 2021 se realizaron mejoras al SIEA consistentes en la incorporación de un formato para la captura de los avances de programas y procesos concluidos para la generación del IAGF, cuya programación permite la validación de la información financiera entre estados contables y presupuestarios.

VIII.6 Soporte técnico

OPERACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS		
CONCEPTO		TOTAL
Cuentas recibidas y puestas a consulta (cuentas públicas digitalizadas).		1,908
Registro de ingresos al sistema de consulta de cuenta pública.		4,515
Mantenimientos:	Preventivos	1,357
	Correctivos	593
	A los sistemas	149

Fuente: Información obtenida del área de Tecnologías de la Información con corte al 31 de diciembre de 2021.

VIII.7 Licitaciones públicas

De conformidad con el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, durante el año 2021 se desahogaron 17 sesiones del comité de adquisiciones de la ASEJ, y se llevaron a cabo 31 licitaciones públicas con proceso concluido, de conformidad con lo

dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante destacar, que del año 2018 a 2021 se han llevado a cabo un promedio de 33 licitaciones públicas por año, lo que significa un aumento del 541.67% en el número de licitaciones promedio realizadas con relación al periodo de 2010 a 2017, como se aprecia en el siguiente cuadro.

COMPARATIVO DE LICITACIONES PÚBLICAS		
Periodo	2010-2017	2018-2021
Licitaciones promedio	6	33

Fuente: Elaboración propia con base en histórico de informes de actividades de la DGA 2010 a 2021.

Asimismo, se realizaron los procesos de ingreso, actualización y baja de proveedores de la ASEJ.

A continuación, se señala el desglose de un total de 234 proveedores activos en el padrón que fueron sujetos a estos procesos durante el 2021.

PADRÓN DE PROVEEDORES EN 2021	
PROVEEDORES	TOTAL
Ingresados	38
Actualizados	58

Fuente: Información obtenida de la DGA con corte al 31 de diciembre de 2021.

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AE EJ: Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.

AI: Autoridad Investigadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

AIRE: Agencia Integral de Regulación de Emisiones.

AS: Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

ASEJ: Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

ASOFIS: Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental.

C5: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

CACEJ: Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco.

CC: Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

CEAJ: Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

CECITEJ: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.

CODE: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

Congreso y/o Congreso del Estado: Congreso del Estado de Jalisco.

DAD: Dirección de Auditoría de Desempeño.

DAM: Dirección de Auditoría a Municipios.

DAOP: Dirección de Auditoría a la Obra Pública.

DAPEOPA: Dirección de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos.

Derechos ARCO: Derechos al acceso, rectificación, cancelación y oposición.

DGAJ: Dirección General de Asuntos Jurídicos.

DIF Jalisco: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.

DPS: Dirección de Profesionalización y Seguimiento.

EFSL: Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales.

FAU: Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.

FOJAL: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

Hospital Civil: Hospital Civil de Guadalajara.

IAGF: Informe de Avance de Gestión Financiera.

IFA: Informe Final de Auditoría.

IJA: Instituto de Justicia Alternativa.

IJCF: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

INJALRESO: Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.

IPEJAL: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

IPRA: Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

ITEI: Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

LFSAP: Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LFSRC: Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.

NA: No aplica.

OG: Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

OIC: Órgano Interno de Control.

OPA: Organismo Público Autónomo.

OPD: Organismo Público Descentralizado.

PAAyA: Programa Anual de Actividades y Auditorías.

PAE: Procedimientos Administrativos de Ejecución.

Poder Ejecutivo: Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

PRAS: Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

SEAJAL: Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

SEvAC: Sistema para la Evaluación de la Armonización Contable.

SESAJ: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

SESNA: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

SIEA: Sistema Informático Estatal de Auditoría.

SIOP: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

SITEUR: Sistema Estatal de Tren Eléctrico Urbano.

SNF: Sistema Nacional de Fiscalización.

SSJ: Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

ST: Secretaría Técnica.

Supremo Tribunal: Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

TJA: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

TRIEJAL: Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

UDG: Universidad de Guadalajara.

